

# Colombia: entre la protección y la explotación de sus bosques

José Alejandro Martínez.

Profesor Asociado a la Facultad de Postgrados de la Universidad EAN

## Resumen

La explotación maderera de las especies nativas de los bosques tropicales a nivel mundial, tiene una gran demanda. Particularmente, en Colombia el aprovechamiento de este recurso natural viene desarrollándose de forma ilegal o con graves falencias alrededor de los análisis de impacto ambiental y de conservación de la biodiversidad, generando graves implicaciones para los objetivos de desarrollo sostenible planteados por las Naciones Unidas.

## El tamaño del negocio de la madera y los bosques tropicales

La industria de la producción y comercialización de la madera alrededor del mundo es un negocio con grandes cifras: 1.479 millones de m<sup>3</sup> de madera se produjeron durante el año 2009 a nivel mundial, de los cuales el 14% (206 millones de m<sup>3</sup>) provinieron de los bosques tropicales (*International Tropical Timber Organization* -ITTO, 2010). Partiendo de datos estadísticos de ITTO que indican que en el área tropical cada árbol alcanza a proveer en promedio 3m<sup>3</sup> de madera, se puede calcular que durante el año 2009 se talaron en el mundo casi 69 millones de árboles, una cifra nada despreciable. Estos 69 millones de árboles fueron producidos por una zona denominada como bosques tropicales, que de conformidad con el Convenio Internacional de las Maderas Tropicales (CIMT), son los bosques situados entre los trópicos de Cáncer y de Capricornio (Figura 1).

Figura 1. Ubicación de los bosques tropicales en el mundo

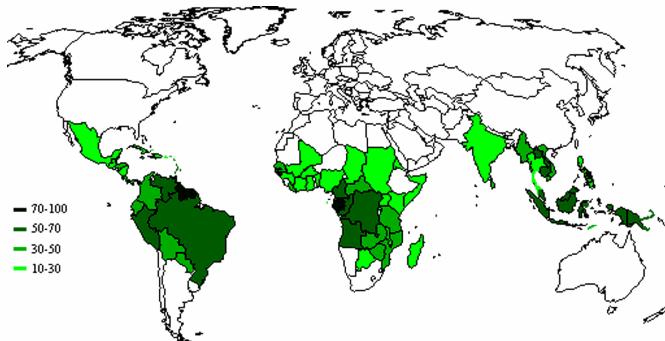


Fuente. The University Corporation for Atmospheric Research, 2011

La superficie total de bosques tropicales en el mundo se elevaba, en el año 2000, a algo menos de 1.787 millones de hectáreas, equivalentes al 46% de todo el manto forestal del planeta. De ese total, América del Sur ocupa el 43,4% de la superficie forestal tropical, seguida por África con el 35,1% y Asia con 15,3%. Los bosques tropicales se encuentran, principalmente, en la cuenca amazónica de América del Sur, la cuenca del río Congo en el África Central y los territorios insulares de Asia sur oriental, donde el clima cálido y húmedo predomina todo el año. En 28 países, los bosques tropicales cubren más de

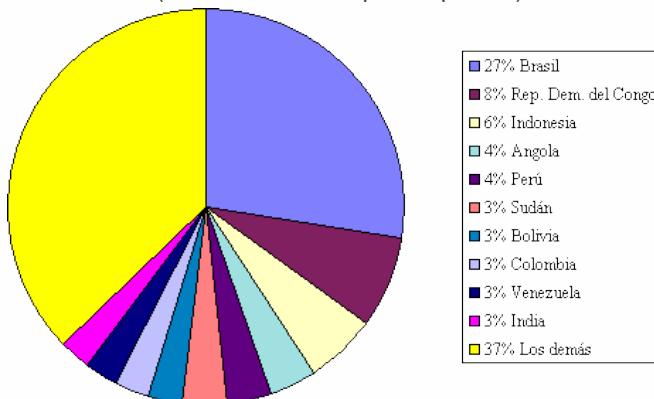
la mitad de su superficie, en ocho de ellos incluso, más del 75%; los cinco países con mayor superficie de bosques tropicales ocupan, juntos, casi la mitad de toda la superficie forestal tropical del mundo (aproximadamente 865 millones de hectáreas, o sea el 48%) (Figuras 2 y 3).

**Figura 2.** Proporción de los bosques tropicales en la superficie total de los países (%)



**Fuente.** Secretaría de la UNCTAD. Basado en datos de la OIMT y la FAO, 2000.

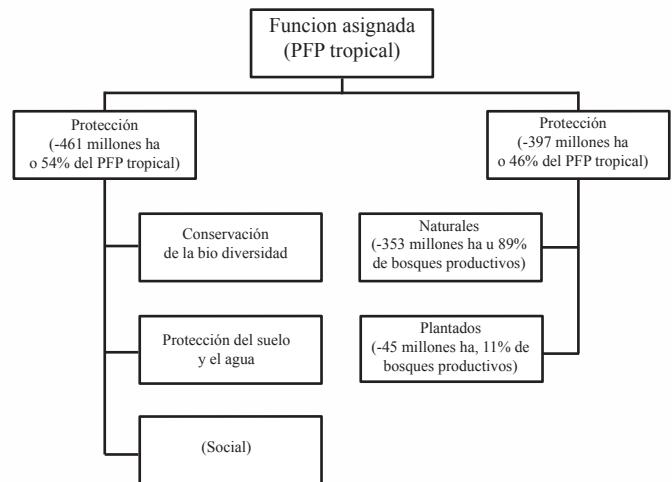
**Figura 3.** Los diez países con mayor forestación tropical (% del total de bosques tropicales)



**Fuente.** Secretaría de la UNCTAD. Basado en datos de la OIMT, 2000

Una forma de clasificar los bosques tropicales consiste en agruparlos por sus funciones previstas, es decir, la función o propósito asignado a un terreno, ya sea por ley o por decisión de su propietario o administrador. En la mayoría de los países, la tala y otras actividades extractivas sólo están permitidas en las zonas forestales designadas para fines productivos (bosques productivos), que pueden ser naturales (terrenos cubiertos de especies nativas que se regeneran naturalmente) o plantaciones (forestación establecida por plantación o siembra, ya sea de especies nativas o exóticas).

**Figura 4.** Funciones asignadas a los bosques en el patrimonio forestal permanente tropical (PFP)

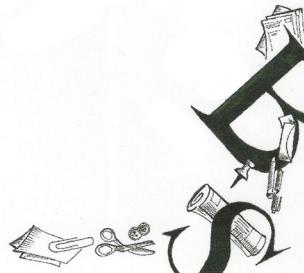


**Fuente.** Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT), 2005.

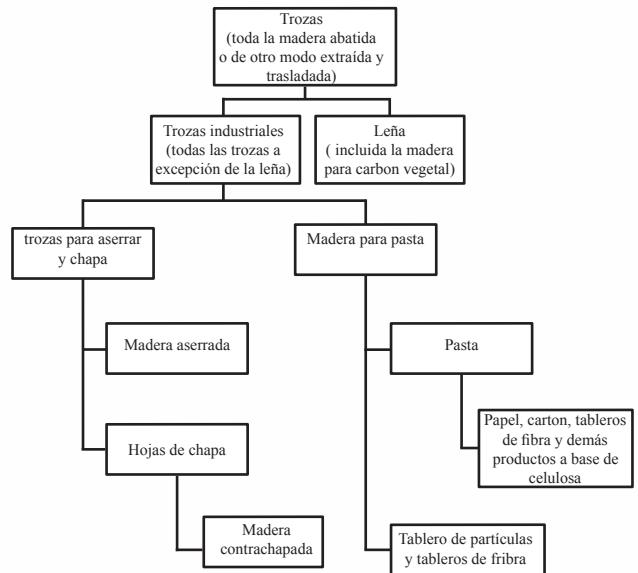
El manto de bosque tropical se reduce constantemente: la diferencia neta global de la superficie forestal tropical de 1980 a 1990 se estima en -12,8 millones de hectáreas por año, y de 1990 a 2000, esta diferencia neta total se estimó en -11,5 millones de hectáreas por año, es decir, una pérdida de 0,6% cada año. África y América del Sur siguen siendo las regiones con mayores pérdidas de bosques.

Ahora bien, la cantidad de madera extraída por hectárea media de los bosques tropicales en el mundo, es inferior a 30 m<sup>3</sup> y generalmente involucra no más de 10 árboles de diferentes especies (ONU, 1993). Como resultado del volumen relativamente reducido de maderas comercializables extraídas de una hectárea de bosque tropical<sup>1</sup>, las operaciones de tala en el trópico se extienden en **grandes superficies**, por lo que las zonas afectadas por la tala son mayores que en los bosques de clima templado y por lo tanto, el impacto negativo que se genera es superior al perturbarse los ecosistemas y vulnerar la biodiversidad.

La madera extraída se utiliza como combustible (leña) para cocinar, calentar o producir electricidad, o como materia prima para la fabricación de productos a base de madera (trozas<sup>2</sup> industriales). Al talarse los bosques, los mejores árboles suelen reservarse para la producción de madera, en tanto que los ejemplares de inferior calidad y sus partes, se abaten para la producción de pasta, como se muestra en la gráfica de selección de partidas (Figura 5).



**Figura 5.** Selección de partidas de los grupos de productos de madera

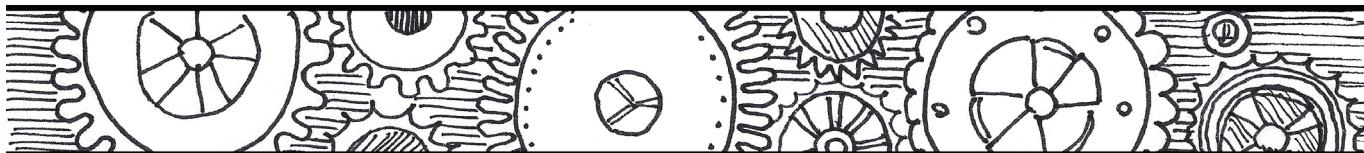


**Fuente.** *United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD), 2001*

En cuanto a los precios de los productos primarios de madera, estos tienen variaciones que dependen de la economía mundial, del lugar de origen y de la demanda, principalmente, de Asia; de esta forma, sobre los últimos cinco años del siglo XX hubo caídas de precios, pero durante el período 2005 y años subsiguientes, los precios de la mayoría de estos productos y especies de maderas tropicales, se han mantenido en alza constante como consecuencia de una reducción de la oferta de materias primas, el crecimiento económico de Asia, el fortalecimiento de la confianza de los consumidores y la demanda en la mayoría de los mercados. Para Colombia, según Silva (2011), un m<sup>3</sup> de madera legalmente extraída puede llegar a costar hasta 390 dólares (si bien, la madera ilegal en el mercado puede estar dentro del orden de los 180 dólares).

<sup>1</sup> A modo de comparación, una operación corriente en los bosques de coníferas de la costa noroccidental de los Estados Unidos produce 500 m<sup>3</sup>/ha e involucra entre 200 y 300 árboles, en su mayoría de una sola especie.

<sup>2</sup> Tronco aserrado por los extremos para sacar tablas. Fuente: RAE, vigésima primera edición



## El caso de Colombia

En centro y suramérica, cerca de 35 especies madereras se explotan, de las cuales al menos nueve, están reportadas como producidas en Colombia (OIMT, 2005). De los 1,1 millones de Km<sup>2</sup> de área continental de nuestro país (más de 110 millones de hectáreas), tan solo 94.452 hectáreas producen legalmente madera (concentradas en las empresas Pizano, con 20.056 hectáreas; Refocosta, con 7.019 hectáreas; Smurfit Kappa Cartón de Colombia, con 67.072 hectáreas, y Corguadua, con 305 hectáreas de bambú) según Silva (2011).

Por esta situación, es previsible que al hablar de más de 350.000 m<sup>3</sup> de madera de bosques tropicales que se explotan en el país anualmente, se requiera adicionar a las cifras de la explotación realizada por productores legales, las cifras de grupos de aserradores, representantes internacionales del mercado de la madera, y lo que los simples labriegos necesitados de ingresos aportan.

El parque nacional Los Katíos, el Nudo de Paramillo, El Cocuy y zonas estratégicas de riqueza ambiental en los departamentos de Cauca, Putumayo, Santander, Amazonas y Chocó, vienen siendo objeto de este fenómeno de explotación ilegal; la extracción a veces, se mueve con permisos falsos expedidos por corporaciones autónomas regionales (Silva, 2011).

Un ejemplo de lo anterior es el caso de Bahía Solano (Chocó), una zona cuyo sustento económico principal se deriva del turismo ecológico. Este lugar es reconocido, en el ordenamiento jurídico, como de importancia ecosistémica y puede ser fuente de recursos casi infinitos hacia el futuro gracias a su megadiversidad biológica. En este contexto, la autoridad ambiental Codechocó, en el año 2006, concedió una licencia de explotación de 13.000m<sup>3</sup> de bosque a un consejo comunitario para un proyecto de aprovechamiento que, desde ese momento, tuvo manifestaciones en contra, debido al daño ambiental irreparable generado (pérdida de especies animales y vegetales y afectación paisajística). Hasta Mayo de 2011 el **Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial** revocó la licencia, luego de conocer el informe de la visita realizada por técnicos en donde se constató el impacto negativo que la zona ha sufrido: “Cambio en el uso del suelo por remoción de cobertura vegetal para el acondicionamiento de helipuertos, alteración de la calidad visual del paisaje, afectación de las corrientes hídricas y alteración del hábitat natural de la fauna terrestre, entre otros” (MAVDT, 2011).

Este, que es un ejemplo de una explotación legal pero realizada de forma inadecuada, no es más que uno de los tantos casos que han surgido de forma espontánea, dado que el valor de la madera que se comercializa

de manera ilegal, tiene el 40% menos que el valor de la legal y que se estima, mueve anualmente más de 60 millones de dólares solo en Colombia; así, es claro que la explotación no tiene en cuenta algún tipo de consideración con el ambiente, colocando en vías de extinción a **21 especies de árboles nativos** por una sobre explotación que arrasa al año **48.000 hectáreas** de cobertura boscosa.

## Conclusiones

Muchos son los argumentos que en el marco de la explotación maderera existen. Es claro que una producción técnica, respetuosa del ambiente y con planes de manejo ambiental adecuado, permitirá el fortalecimiento de una actividad productiva adecuada. Sin embargo, también es claro que se requiere de la presencia continua de las entidades que se dedican al seguimiento y control de la actividad maderera, no solo para garantizar el cumplimiento de lo estipulado en los planes de manejo ambiental, sino para evitar que actividades ilegales prosperen y afecten los recursos naturales que le corresponden a las futuras generaciones. De la misma forma, el apoyo de estas autoridades a las comunidades (que pueden no estar preparadas para adelantar negociaciones de estas magnitudes) es fundamental, pues en este tipo de procesos con el sector privado, los beneficios del proyecto para la comunidad pueden ser menores a la pérdida de biodiversidad o al daño ambiental, mientras que las ganancias que el tercero puede recibir por la venta de la madera en los mercados internacionales es sustancialmente alta.

También es necesario fortalecer el uso de una serie de instrumentos de carácter multilateral que pueden apoyar la formalización empresarial y ambiental de la explotación maderera; por ejemplo, el Pacto Intersectorial por la Madera Legal, firmado por Colombia y promovido por el

Fondo Mundial para la Naturaleza – WWF (por sus siglas en Inglés) permite al gobierno y a los representantes de diversos sectores públicos y privados, trabajar en pro de la conservación de los relictos estratégicos de biodiversidad, mientras promueve el desarrollo de actividades empresariales responsables, que de forma legal (y ambiental) generen empleo y riqueza a las sociedades que se ubican en las zonas de bosques tropicales.

Por último, resulta indispensable generar soluciones integrales para las situaciones sociales (desplazados que construyen sus viviendas, finqueros con actividad pecuaria, campesinos que usan leña como fuente de energía) que pueden incrementar la demanda y por ende, la presión sobre el recurso (en este caso, la madera). Para el bosque tropical es muy importante manejar de una forma sostenible:

- La explotación que hacen los colonos en búsqueda de su subsistencia económica.
- La necesidad de carbón vegetal que requieren los habitantes de una región en la cual, sus condiciones económicas, no les permite acceder a otro energético.
- La demanda creciente para el sector de construcción con maderas finas que permiten acabados lujosos, pagados por la creciente clase alta de las economías emergentes de Asia.

Abordando la situación no como un problema local, sino con visión global, las soluciones deben provenir de diferentes instituciones, gobiernos, fondos multilaterales, ONG y comunidades que, a través de la explotación sostenible del recurso, mejorarán las condiciones de vida de la población y no afectarán los recursos naturales y de biodiversidad del país.

## Referencias bibliográficas

International Tropical Timber Organization (2010). *Annual review and assessment of the world timber situation*, disponible en: [http://www.itto.int/annual\\_review/](http://www.itto.int/annual_review/)

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2011). **Seguimiento al caso de Codechocó**, disponible en [www.minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co)

Organización Internacional de las Maderas Tropicales (2006). *Estado de ordenación de los bosques tropicales 2005*. Technical Series Nº 24, disponible en: <http://www.unctad.org/infocomm/espagnol/maderatrop/cultivo.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (1993). *Evaluación de los recursos forestales mundiales 1990: Países tropicales*. (s.c.): FAO

Silva, J. (2011). *Casi la mitad de la madera que se extrae en Colombia es ilegal*, disponible en: [http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/ecologia/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-10244945.html](http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/ecologia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10244945.html).

